



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA Primera Instancia N° interno 102545
C.U.I. 11001 02 04 000 2019 00078 00
CECILIO GÓMEZ RAMOS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy once (11) de febrero de 2019, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar providencia **STP1111-2019** del treinta y uno de enero año en curso, por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal con ponencia del H. Magistrado Doctor EYDER PATIÑO CABRERA, que **negó** la acción de tutela promovida por **CECILIO GÓMEZ RAMOS** contra la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura.-

Lo anterior con el fin de notificar a los **participantes del concurso** de méritos para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios, convocado a través del **Acuerdo No. CSJBTA17-556**, los que deben ser enterados porque pueden tener interés en lo decidido en éste trámite, así como **A LAS DEMÁS PARTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.-


NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria